

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, tres de agosto de dos mil veintiuno

Téngase como nueva dirección para efectos de notificar al demandado Eduardo Rojas Hernández, la reportada por la Nueva EPS en el archivo digital No. 32, *Hotel Casona Real Socorro Santander*, correo electrónico: DOCTORMAGA@HOTMAIL.COM, teléfonos 6156333-3188017698-7273597.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Edgardo Camacho Alvarez
Juez
Civil 006
Juzgado De Circuito
Santander - Bucaramanga

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5d13eed3cfe4d854a4df658d9a4ebdaab6a51fdf715be0c302fc58565699891

Documento generado en 03/08/2021 02:34:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>